CORPORACIÓN DEJANDO HUELLA BELEN DE UMBRIA
NIT: 900922971-8

Belén de Umbría Risaralda, 25 de octubre del 2025

DOCTOR
JOHN FREDY MONTES VELÁSQUEZ
Alcalde Municipal

Referencia: Propuesta

Se da a conocer la propuesta para ofrecer los servicios requeridos para "**REALIZAR CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA EJECUTAR LA LOGÍSTICA DE LA CONSULTAS POPULARES, INTERNAS O INTERPARTIDISTAS A REALIZARSE EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN LA VIGENCIA 2025**"

Cordialmente,

ADRIANA DEL SOCORRO DUQUE MARIN
CC. 42.892.443 de Medellín, Antioquia
Representante Legal
Corporación Dejando Huella

CORPORACIÓN DEJANDO HUELLA BELEN DE UMBRIA
NIT: 900922971-8

PROPUESTA ECONOMICA

"REALIZAR CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA EJECUTAR LA LOGÍSTICA DE LA CONSULTAS POPULARES, INTERNAS O INTERPARTIDISTAS A REALIZARSE EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN LA VIGENCIA 2025".

RESPONSABLE DEL PROYECTO

- CORPORACION "DEJANDO HUELLA DE BELEN DE UMBRIA"
- NIT 900922971-8
- Represéntate Legal

 ADRIANA DEL SOCORRO DUQUE MARIN
 CC. 42.892.443 de Medellín, Antioquia

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

ALIMENTACIÓN:

- Suministrar 19 comidas y 10 almuerzos para el sábado 25 de octubre para funcionarios de apoyo y funcionarios de la Registraduría.
- Suministrar 22 desayunos, 22 almuerzos y 19 comidas para funcionarios de apoyo y de la Registraduría para el domino 26 de octubre.
- Suministrar 78 refrigerios para jurados de votación y funcionarios de la Registraduría en la cabecera municipal el domingo 26 de octubre.
- Suministrar 09 desayunos y 09 almuerzos para el lunes 27 de octubre para funcionarios de la Registraduría y comisión escrutadora, para el proceso de escrutinios municipales.

TRANSPORTE:

- Garantizar un vehículo tipo (camioneta) para el traslado de urnas y cubículos al lugar de votación, el sábado 25 de octubre de 2025.
- Garantizar un vehículo para apoyo de transporte de pliegos electorales en la zona urbana y rural el domingo 26 de octubre.
- Garantizar un vehículo para el transporte de la Registradora, para el traslado de pliegos electorales a la sede de la Registraduría Nacional del Estado Civil

El valor total IVA incluida de la oferta económica es de $2.900.000 (**DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE).**

APORTE ALCALDIA: $ 2.900.000

APORTE CORPORACIÓN DEJANDO HUELLA: $ 1.100.000

DURACION DEL PROYECTO

La duración del presente convenio de asociación es desde la firma del acta de inicio y hasta el 27 de octubre de 2025.

ADRIANA DEL SOCORRO DUQUE MARIN
CC. 42.892.443 de Medellín, Antioquia
Representante Legal
Corporación Dejando Huella

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN CORPORACION DEJANDO HUELLA

SIGLA C.D.H | NIT No. 900922971-8

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPAL. [X] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [0][8] (VER AL RESPALDO)

CLASE [1][2] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS COLOMBIA | DEPARTAMENTO RISARALDA

MUNICIPIO BELEN DE UMBRIA | DIRECCIÓN CALE 2 A # 15-70 BARIO MOCATAN

TELÉFONOS 3216914780 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 REALIZACION, PROMOCION Y DIVULGACION DE PROYECTOS SOCIALES	2 EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION.
3 PROMOVER EK DESARROLO DE LA CULTURA MEDIANTE LAS CAPACITACIONES	4 PROMOVER ACTIVIDADES ENCAMINADAS A MEJORAR LA CALIDA DE VIDA.
5 PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES SECTORES	6 ASESORAR A ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS EN DIFERENTES AREAS SOCIALES.

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	X		3528733	27/08/ 2017	133.000.000
MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	X		3528733	01/08/2019	48.076.944
MUNICIPIO DE MISTRATO	X		3526002	26/06/2019	35.000.000
MUNICIPIO DE MISTRATO	X		3526032	10/09/2019	47.000.000
MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	X		3528733	27/10/2024	46.650.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO DUQUE | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MARIN | NOMBRES ADRIANA DEL SOCORRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO 42.892.443 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ 400.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE RERESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O COMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA Adriana Duque M | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 17 DE OCTUBRE DEL 2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2025 - 14:18:26
Recibo No. S001911915, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CCXA9DZyrt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION DEJANDO HUELLA DE BELEN DE UMBRIA
Nit : 900922971-8
Domicilio: Belén de Umbría, Risaralda

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0504574
Fecha de inscripción: 23 de diciembre de 2011
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 2A NRO. 15 70 BARRIO MOCATAN
Municipio : Belén de Umbría, Risaralda
Correo electrónico : cordejandohuella@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3216914780
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 2A NRO. 15 70 BARRIO MOCATAN
Municipio : Belén de Umbría, Risaralda
Correo electrónico de notificación : cordejandohuella@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 28 de noviembre de 2011 de la Asamblea De Constitucion de Belen De Umbria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2011, con el No. 16058 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION DEJANDO HUELLA DE BELEN DE UMBRIA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2025 - 14:18:26
Recibo No. S001911915, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CCXA9DZyrt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 6 del 02 de diciembre de 2016 de la Junta Directiva de Belen De Umbria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de enero de 2018, con el No. 223286 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS

Por Acta No. 009 del 23 de abril de 2018 de la Junta Directiva de Belen De Umbria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2018, con el No. 223659 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTARIA

Por Acta No. 13 del 13 de octubre de 2020 de la Reunion Extraordinaria Junta Directiva de Belen De Umbria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2020, con el No. 226686 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL (SE ADICIONAN NUMERALES AL OBJETO SOCIAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 23 de diciembre de 2031.

OBJETO SOCIAL

objeto social.- La corporacion tendra como objetivo la realizacion, promocion y divulgacion de proyectos, programas y eventos que conlleven al desarrollo social, ambiental, economico, politico, cultural, educativo, agricola y juvenil de las diferentes localidades en el ambito municipal, regional, nacional e internacional. Estableciendo con esto un marco de acciones que promueven la participacion, vision y proyeccion de la sociedad civil en todos sus entornos y garantias como lo es, la formacion academica de caracter informal, las artes, las politicas publicas, el medio ambiente, las obras civiles y diferentes ramas de accionar humano, y a la vez con esto, generar convenios con entidades gubernamentales y no gubernamentales de orden municipal, departamental, nacional e internacional en la consecucion de recursos fisicos y economicos en los siguientes fines: A. Presentar y ejecutar, programas y proyectos para el desarrollo integral de la comunidad en vulnerabilidad y vulnerada como lo son: La poblacion desplazada, campesina, grupos de adultos mayores, madres cabeza de hogar, madres comunitarias, discapacitados, niños y jovenes. B. Promover el desarrollo de la cultura mediante la capacitacion artistica en diferentes areas como lo son: El teatro, la musica, la danza, las manualidades y el deporte recreativo-Ludico. C. Promover actividades encaminadas a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad a traves de campañas educativas de tipo informal, en temas como el liderazgo, salud sexual y reproductiva, la participacion ciudadana, los derechos humanos, la paz, las leyes, el emprendimiento, la prevencion, el alcoholismo

y la drogadiccion. D. La educacion y fomento de una cultura que permita cultivar los valores y enriquezca constantemente con oportunidades de conocimiento a todas las generaciones, con enfasis especial en poblacion de menores oportunidades sociales y economicas de nuestro pais. E. Organizar y desarrollar eventos como: Seminarios, conferencias, encuentros, congresos, festivales recreativos y culturales, y demas actos que promuevan el desarrollo y la participacion comunitaria. F. Hacer auditorias, interventorias y fiscalizacion para entidades gubernamentales, personas juridicas. G. Asesorar a entidades publicas, privadas, sociales y sin animo de lucro, en las diferentes areas de lo social. H. Promover el fortalecimiento de los diferentes sectores y cuerpos sociales de la comunidad, a traves de la asesoria, consultoria y promocion y difusion de sus politicas programas y planes. I. Realizar obras civiles que generen procesos integrales a la comunidad en general, y a su vez programas para la generacion y fortalecimiento de las pymes. J. Diseñar, elaborar y publicar: Cartillas de actualizacion, libros, folletos, periodicos y revistas. K. Realizar convenios, programas y proyectos; con instituciones educativas de cualquier nivel: Primaria, media y superior. L. Contratar con entidades gubernamentales y no gubernamentales del orden municipal, regional, departamental, area metropolitana, nacional internacional; cualquiera de los fines que aqui se especificaron en el objeto de la corporacion. M. Asesorar y realizar en conjunto con las organizaciones sociales y comunitarias la elaboracion y gestion de sus proyectos de desarrollo ante los diferentes organismos publicos, privados o solidarios, locales, regionales, nacionales e internacionales. N. Contribuir a la elaboracion de los planes indicativos de desarrollo comunitario y social de los municipios, departamentos, institutos descentralizados, a traves de los contratos de consultoria, asesoria e investigacion. O. Participar en los organismos que planean la inversion social, en materia de desarrollo comunitario en entes territoriales. P. Elaborar proyectos especificos y de interes general de desarrollo social comunitario para ser presentado a organismos nacionales o extranjeros a fin de posibilitar su ejecucion. Q. Fomentar el emprendimiento de las comunidades, a traves del diseño de ideas de negocios, proyectos productivos, creacion pymes y gestion de proyectos empresariales. R. Suministran insumos de la canasta familiar. S. suministrar insumos de papelería y aseo. T. Suministrar insumos de bioseguridad en salud. U. Suministrar insumos de materias primas y de producción. V. Suministrar cadenas de suministro con entidades del sector pÚblico o privado. W. El desarrollo social e integral en aspectos de servicios sociales, pÚblicos y privados: Educativos, agropecuarios, recreativos, deportivos, saludables, artísticos, culturales, ambientales alimenticios técnicos y Científicos del país. X. Trabajar en investigaciones, propuestas e iniciativas sobre ordenamiento territorial, la gestión pÚblica, la descentralización, los movimientos sociales, el desarrollo regional, la problemática juvenil y adolescente el medio ambiente, la educación, la cultura, el deporte, la democracia, la agricultura entre otros. Y. Prestar asesoría, consultaría e interventoría para el desarrollo municipal y regional. Ejecutar procesos de capacitación y educación a través de personas naturales o jurídicas debidamente autorizadas para tal efecto. En campos profesionales y áreas especificas del conocimiento. Para el Óptimo cumplimiento del objeto. Z. Liderar

procesos de comunicación alternativos, investigar sobre problemas concretos que afecten la región o el país que afecten la Comunicación. Educación arte y cultura; diseñar y producir programas educativos deportivos artísticos culturales y sociales. En la radio Televisión Internet prensa y otros. AA. Implementar actividades conjuntas con instituciones del estado de tipo social, lÚdico, recreativo, ambiental, educativa y cultural en las áreas de la salud. BB. Implementar acciones articuladas con organizaciones publicas o privadas de tipo social recreativo educativo y cultural en campos agropecuarios y ambientales. CC. Implementar acciones de tipo social recreativo educativo y cultural en campos técnicos y tecnológicos. DD. Implementar actividades articuladas con instituciones publicas o privadas de tipo social e incluyente en aspectos recreativos educativos y culturales en la población de alta vulnerabilidad en los niños, niñas, adolescentes Jóvenes, adulto mayor y población indígena. EE. Implementar actividades articuladas con instituciones y organizaciones pÚblicas o privadas de tipo social incluyente y participativa en la recreación, la educación y la cultura con grupos poblacionales étnicos, afros, mestizos, indígenas, raizales y negritudes. FF. Contratar diferentes servicios pÚblicos con fines sociales eecómicos recreativos administrativos artísticos y culturales con entidades estatales mixtas o privadas, gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo de la comunidad; así mismo realizar actividades encaminadas a consolidar la integración y colaboración mutua entre los habitantes de cada Región tales como brigadas médicas de aseo y limpieza festivales bazares Integración comunitaria. GG. Mantenimiento de zonas verdes y áreas comunes embellecimiento y ornato. HH. Promover la creación de instituciones o firmar convenios para la Instrucción educativa técnica y tecnológica. ii. Promover y asesorar las formas de economía social y solidaria. JJ. Promover los procesos de educación informal, cultura ciudadana y civismo. KK. Gestar e intervenir los procesos y proyectos de los diferentes entes territoriales y desarrollar las practica de interventoría auditoria y consultaría. LL. Realizar planes, programas y proyectos articulados con organizaciones pÚblicas o privadas de tipo social, lÚdico, recreativo educativo y cultural en la promoción del paisaje cultural cafetero. MM.Realizar folletos revistas a ches plegables de actividades turísticas deportivas recreativas artísticas culturales agropecuarias educativas técnicas y tecnológicas. NN. Fortalecer y desarrollar programas o proyectos comunitarios. OO. Controtar con entidades gubernamentales y no gubernamentales asesorías profesionales y de prestación de servicios especializados y profesionales, en lo correspondiente a la docencia el derecho la administración y ramas afines que buscan el mejorar la eficiencia y la calidad de estas entidades. PP. Diseño de programas de inducción, capacitación de tipo informal, Evaluación de desempeño, bienestar social, manual de funciones y procedimientos. QQ. Fortalecer el área ambiental la evaluación y el control de las aguas residuales (matadero, aguas negras). Fortalecimiento para el manejo de cuencas hidrográficas y protección hidrica. Evaluación de zonas de amenaza natural y zonificación para la disminución del riesgo, asesorías para el manejo de residuos sólidos, contratación para la prestación del servicio de barrido manual, recolección de residuos sólidos y disposición final de los mismo. RR. Contratación para la prestación de los servicios pÚblicos con entidades pÚblicas privadas o mixtas. SS.

Área administrativa y financiero: Implementación del sistema del control interno, auditorias financieras y contables (internas y externas) avallÚos técnicos comerciales, restructuración administrativa, análisis del clima laboral. Programas de desarrollo organizacional y humano. Contratación del personal para entidades pÚblicas y privadas. TT. Fortalecimiento del tejido social, participación ciudadana, cultura ciudadana, diseño de los bancos de programas y proyectos de inversión, diseño y construcción de proyectos urbanísticos arquitectónicos de ingeniería especifica (hidráulica, sanitarias, arquitectónicos y de eléctricos cableado estructural fibra óptica y demás fines), actualización catastral formulación y Evaluación de proyectos y construcción de proyectos específicos. UU. Desarrollar promover con entidades pÚblicas oprivadas programas yactividades turísticas a nivel regional. vv. Desarrollar las estrategias de la calidad de vida de las comunidades mas pobres a través de las estrategias de corto mediano y largo plazo promoviendo la microempresa trabajo social y cooperativo. WW. Planear y ejecutar actividades articuladas con instituciones y organizaciones pÚblicas o privadas encaminadas a la población en condición de vulnerabilidad mediante la consecución de recursos para adelantar programas y proyectos de nutrición, alimentación, recreación, educación, violencia intrafamiliar, enseñanza del respeto de los valores sociales y otras actividades afines tales como escuelas deliderazgo, cuidado y conservación del medio ambiente así mismo la consecución y ejecución de recursos para proyectos de fomento productivo y agropecuario. XX. Realizar programas y proyectos encaminados a garantizar los derechos de la Población desplazada por el conflicto interno. YY. Realizar programas proyectos actividades deportivas y recreativas como campeonatos torneos festivales en deportes individuales y de conjunto. ZZ. Desarrollar las estrategias de la calidad de vida de las comunidades indígenas más pobres a través de las estrategias de corto mediano y largo plaza promoviendo la microempresa trabajo social y cooperativo los cuales estarán a disposición de la comunidad en general.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representacion legal.- Funciones del presidente: 1. Ser el representante legal de la corporacion. 2. Presidir las reuniones de la junta directiva y convocarlas. 3. Organizar y dirigir conforme a los planes de la junta directiva la administracion de la corporacion. 4. Aprobar los gastos de la corporacion. 5. Administrar los recursos de la corporacion. 6. Firmar junto con el secretario (a) las actas y la correspondencia. 7. Servir de consultor o asesor en la formacion y elaboracion de los proyectos de la corporacion. 8. Velar por la ejecucion y el cumplimiento de las decisiones que se tomen. 9. Ser el representante de la institucion en otras instancias. 10. Velar por el correcto funcionamiento de la corporacion. - Funciones del vicepresidente.- 1. Coordinar la ejecucion de los contratos de consultoria, asesoria, investigacion, capacitacion y demas que se suscriban con entidades publicas, privadas, solidarias y no gubernamentales. 2. Planear, organizar y controlar la ejecucion de planes y proyectos que nazcan en el seno de la corporacion. 3. Reemplazar al presidente en las ausencias temporales o definitivas. 4. Las demas que le asigne el presidente.

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2025 - 14:18:26
Recibo No. S001911915, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CCXA9DZyrt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 016 del 30 de enero de 2023 de la Reunion Extraordinaria De Asamblea Gener, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2023 con el No. 228915 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ADRIANA DEL SOCORRO DUQUE MARIN	C.C. No. 42.892.443

Por Acta No. 8 del 31 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2018 con el No. 223566 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTA	LEIDY JOHANNA RODAS PINILLA	C.C. No. 24.552.586

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ADRIANA DEL SOCORRO DUQUE MARIN	C.C. No. 42.892.443
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LEIDY JOHANNA RODAS PINILLA	C.C. No. 24.552.586
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JENNY CAROLINA MONSALVE GOMEZ	C.C. No. 1.087.486.777
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ANDREA VASQUEZ PINILLA	C.C. No. 1.087.489.840
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JHON ALBERTO HERNANDEZ NARANJO	C.C. No. 18.561.004

Por Acta No. 016 del 30 de enero de 2023 de la Reunion Extraordinaria De Asamblea Gener, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2023 con el No. 228916 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ADRIANA DEL SOCORRO DUQUE MARIN	C.C. No. 42.892.443

Por Acta No. 8 del 31 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2018 con el No. 223565 del

libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LEIDY JOHANNA RODAS PINILLA	C.C. No. 24.552.586
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JENNY CAROLINA MONSALVE GOMEZ	C.C. No. 1.087.486.777
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ANDREA VASQUEZ PINILLA	C.C. No. 1.087.489.840
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JHON ALBERTO HERNANDEZ NARANJO	C.C. No. 18.561.004

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 6 del 02 de diciembre de 2016 de la Junta Directiva	223286 del 03 de enero de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 009 del 23 de abril de 2018 de la Junta Directiva	223659 del 29 de abril de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 13 del 13 de octubre de 2020 de la Reunion Extraordinaria Junta Directiva	226686 del 06 de noviembre de 2020 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: R9006
Otras actividades Código CIIU: R9008

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2025 - 14:18:26
Recibo No. S001911915, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CCXA9DZyrt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $236.294.628,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2025 - 14:18:27
Recibo No. S001911915, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CCXA9DZyrt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Pamela Ríos López

PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141117294630

(415)7707212489984(8020) 000014111729463 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 2 2 9 7 1	8	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION DEJANDO HUELLA DE BELEN DE UMBRIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Belén de Umbría 0 8 8

41. Dirección principal
CL 2 A 15 70 BRR MOCATAN

42. Correo electrónico cordejandohuella@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 7 2 9 8 9 2	3 2 1 6 9 1 4 7 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 1 1 2 2 3	9 0 0 6	2 0 1 1 1 2 2 3	9 0 0 8			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUQUE MARIN ADRIANA DEL SOCORRO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117294630

(415)7707212489984(8020) 000014111729463 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9009229718	8	Impuestos y Aduanas de Pereira	16	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	01	01
72. Número		16
73. Fecha	20111128	20230130
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	03
76. Fecha de registro	20111223	20230209
77. No. Matrícula mercantil	S0504574	S0504574
78. Departamento	66	66
79. Ciudad/Municipio	27	27

Vigencia

80. Desde	20111128	
81. Hasta	20311223	

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	80	20210722		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117294630

(415)7707212489984(8020) **000014111729463 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 2 2 9 7 1	8	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 2 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 2 8 9 2 4 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DUQUE	MARIN	ADRIANA	DEL SOCORRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 4 5 5 2 5 8 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODAS	PINILLA	LEIDY	JOHANNA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117294630

(415)7707212489984(8020) 000014111729463 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
900922971	8	Impuestos y Aduanas de Pereira	16	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 13	1006292922		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CALLE	JIMENEZ	MAYELLI	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2021 06 23	2023 02 09

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 13	24552586		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODAS	PINILLA	LEIDY	JOHANNA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2018 03 31	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 13	1087486777		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONSALVE	GOMEZ	JENNY	CAROLINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2018 03 31	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 13	1087489840		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VASQUEZ	PINILLA	ANDREA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2018 03 31	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 13	18561004		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	NARANJO	JHON	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2018 03 31	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 5 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117294630

(415)7707212489984(8020) 000014111729463 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
900922971	8	Impuestos y Aduanas de Pereira	16	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 13	42892443		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DUQUE	MARIN	ADRIANA	DEL SOCORRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2018 04 17	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-01-26 16:30

Razón social
CORPORACION DEJANDO HUELLA - CDH

NIT		DV	
	900922971		8

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	RISARALDA	Municipio	BELÉN DE UMBRÍA

Clase de entidad

Sociedad sin ánimo de lucro

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No []

Servicios de la entidad:

ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, COMUNITARIAS, AMBIENTAL Y DE APOYO A TODA POBLACION VULNERABLE

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ADRIANA	DEL SOCORRO	DUQUE	MARIN

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	42892443

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	RISARALDA	Municipio	BELÉN DE UMBRÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE BELEN DE UMBRIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	RISARALDA	Municipio	BELÉN DE UMBRÍA

Dirección	["Centro Administrativo Municipal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE CORPORACION DEJANDO HUELLA.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo CORPORACION DEJANDO HUELLA en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$100.000.000,00
Ingresos no operacionales	
Otros	
TOTAL	$100.000.000,00

Las cuentas bancarias de CORPORACION DEJANDO HUELLA en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$19.000.000,00

Los bienes patrimoniales de CORPORACION DEJANDO HUELLA son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de CORPORACION DEJANDO HUELLA a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de CORPORACION DEJANDO HUELLA, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CORPORACION DEJANDO HUELLA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CORPORACION DEJANDO HUELLA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual CORPORACION DEJANDO HUELLA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual CORPORACION DEJANDO HUELLA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CORPORACION DEJANDO HUELLA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CORPORACION DEJANDO HUELLA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿CORPORACION DEJANDO HUELLA realizó donaciones?

Sí [] No [X]

Las donaciones realizadas por CORPORACION DEJANDO HUELLA que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

CORPORACION DEJANDO HUELLA, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

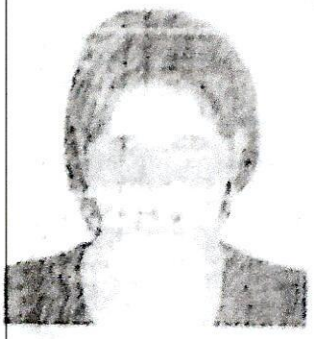
Los potenciales conflictos personales de interés son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42.892.443
DUQUE MARIN
APELLIDOS

ADRIANA DEL SOCORRO
NOMBRES

Adriana Duque





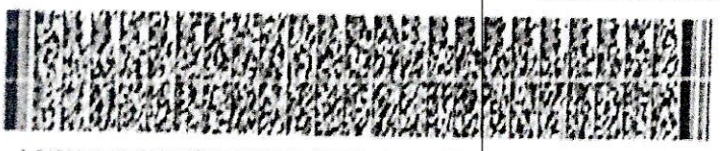
FECHA DE NACIMIENTO 25-DIC-1966
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

10-MAR-1985 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2402100-00152022-F-0042892443-20050319 0010300082A 1 2400750

Belén de Umbría, Risaralda, 04 de diciembre de 2020

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

EL SECRETARIO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE BELEN DE UMBRIA

HACE CONSTAR QUE

El (la) contratista **CORPORACIÓN DEJANDO HUELLAS DE BELÉN DE UMBRÍA,** identificado (a) con el número de cedula No. 900922971-8, prestó sus servicios en la Alcaldía de Belén de Umbría, de acuerdo con el siguiente contrato:

CONTRATO:	011
ENTIDAD CONTRATANTE:	Alcaldía municipal Belén de Umbría
CONTRATISTA:	**CORPORACIÓN DEJANDO HUELLAS DE BELÉN DE UMBRÍA**
MODALIDAD:	Suministro
OBJETO:	EJECUTAR ACTIVIDADES CON UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA CON LOS ADULTOS MAYORES ENMARCADAS EN LA LEY 1276 PARA CUMPLIR CON EL PROGRAMA CENTRO VIDA EN SUS DOS MODALIDADES, URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO BELEN DE UMBRIA.
PLAZO DEL CONTRATO:	Diez (10) meses
VALOR DEL CONTRATO:	$18.00.000
FECHA DE INICIO:	17/01/2020
FECHA DE TERMINACION:	17/11/2020
CALIFICACIÓN:	Buena
SUPERVISIÓN:	**DIANA CAROLINA OSORNO ESCOBAR**, Secretaria de Salud Municipal

LUIS CARLOS ZAPATA RAMIREZ
Secretario Desarrollo Comunitario

DC-103.3-258

Belén de Umbría, Risaralda, 26 de junio de 2019

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

LA SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO DE BELEN DE UMBRIA

HACE CONSTAR QUE

El (la) contratista **corporación DEJANDO HUELLAS DE BELÉN DE UMBRÍA,** identificado (a) con el número de cedula No. 900922971-8, prestó sus servicios en la Alcaldía de Belén de Umbría, de acuerdo con el siguiente contrato:

CONTRATO:	162
ENTIDAD CONTRATANTE:	Alcaldía municipal Belén de Umbría
CONTRATISTA:	**DEJANDO HUELLAS DE BELÉN DE UMBRÍA**
MODALIDAD:	Prestación de servicios
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A PRESTAR EL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL XV FESTIVAL DE LA CANCIÓN ESTUDIANTIL DE MÚSICA COLOMBIANA
PLAZO DEL CONTRATO:	Cinco (5) días
VALOR DEL CONTRATO:	$39.404.800
FECHA DE INICIO:	20/09/2018
FECHA DE TERMINACION:	24/09/2018
CALIFICACIÓN:	Buena
SUPERVISIÓN:	DIANA CAROLINA OSORNO ESCOBAR, Secretaria de salud Municipal

ADRIAN GIRALDO DOMINGUEZ
Secretario de Desarrollo

Nancy G.

Belén de Umbría Risaralda, 03 de diciembre de 2024

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE BELÉN DE UMBRÍA

CERTIFICA

El (la) contratista **CORPORACIÓN DEJANDO HUELLA DE BELÉN DE UMBRÍA,** identificado (a) con el NIT No. 900.922.971-8, prestó sus servicios en la Alcaldía de Belén de Umbría, de acuerdo con el siguiente contrato:

CONTRATO N°:	284
ENTIDAD CONTRATANTE:	Alcaldía municipal de Belén de Umbría
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN DEJANDO HUELLA DE BELÉN DE UMBRÍ
TIPO DE CONTRATO:	Convenio de asociación
OBJETO:	REALIZAR TOMAS CULTURALES DE MÚSICA Y DANZA C EL FIN DE FOMENTAR Y PROMOVER LA EXPRESI ARTÍSTICA, LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA INTEGRACI COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA.
PLAZO DEL CONTRATO:	CINCO (05) días
FECHA DE INICIO:	08/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	13/11/2024
VALOR DEL CONVENIO:	$46.800.000
APORTE MUNICIPIO:	$36.000.000
APORTE CORPORACIÓN:	$10.800.000
CALIFICACIÓN:	Buena
SUPERVISIÓN:	VÍCTOR MANUEL HERRERA PULGARÍN, Director de Promoción Social

CRISTIAN DAVID RAMÍREZ MEJÍA
Director Administrativo

Elaboró y proyectó: Juan David García G
(Auxiliar Administrativo)

FUNDACION SOCIAL CONSTRUYENDO CAMINOS DE VIDA Y ESPERANZA
"FUNCOLVIDA"
NIT 900914433-3

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

A QUIEN INTERESE

El representante legal de FUNCOLVIDA (**FUNDACION SOCIAL CONSTRUYENDO CAMINOS DE VIDA Y ESPERANZA**), certifica que: **LA CORPORACION DEJANDO HUELLA DE BELEN DE UMBRIA** con nit 900.922.971-8, suministró elementos para la preparación de alimentos y productos de aseo y cafetería por valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000).

Fecha de inicio: 01 de mayo de 2019
Fecha de terminación: 31 de mayo de 2019
Tiempo de ejecución: 30 dias

El contrato se cumplió a cabalidad con una buena calidad de los productos suministrados y se liquidó a satisfacción.

La presente se firma a los 01 días del mes de marzo de 2021.

atentamente:

JORGE ALBERTO VELASQUEZ GALLON
CC: 1088244199 DE PEREIRA
REPRESENTANTE LEGAL

Sandra GonzáleZ

••• Centro Contable & Empresarial •••

Belén de Umbría Risaralda, 17 de Octubre de 2025.

La Contadora Pública ***SANDRA LUCIA GONZALEZ CARDONA***, identificada con la cédula de ciudadanía número ***24.370.672 de Aguadas Caldas***, con Tarjeta Profesional número ***212325 – T*** y con base en las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas.

CERTIFICA

Que la ***Corporación Dejando Huella de Belén de Umbría*** identificada con ***NIT 900.922.971-8*** *no tiene ningún* ***empleado a su cargo*** *y por lo tanto no está obligado a pagar* ***seguridad social y parafiscal,*** *en consecuencia, se encuentra al día en dichos conceptos. Los funcionarios de la corporación se encuentran vinculados a través de* ***contratos de prestación de servicios****.*

SANDRA LUCIA GONZÁLEZ CARDONA
CC 24.370.672 DE AGUADAS CALDAS.
TP 212325 – T

Sandra GonzáleZ

••• Centro Contable & Empresarial •••



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

212325-T

SANDRA LUCIA
GONZALEZ CARDONA
C.C. 24370672
RESOLUCION INSCRIPCION 12 FECHA 29/01/[illegible]
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO [illegible]

215125

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo estatuido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.370.672
GONZALEZ CARDONA
APELLIDOS
SANDRA LUCIA
NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 25-ENE-1980
AGUADAS
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
21-DIC-1998 AGUADAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-2402100-00183374-F-0024370672-20091009 0016857039A 1 30476643

CORPORACION DEJANDO HUELLA DE BELEN DE UMBRIA
NIT 900922971-8
17 DE OCTUBRE 2025
CON DESTINO A
MUNICIPIO BELEN DE UMBRIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F17AB210FACE5C8B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA LUCIA GONZALEZ CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24370672 de AGUADAS (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 212325-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:48:07 PM horas del 17/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **42892443**

Apellidos y Nombres: **DUQUE MARIN ADRIANA DEL SOCORRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/10/2025 04:50:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. y Nombre: .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125114994** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:54:49 horas del 17/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **42892443,** Apellidos y Nombres **DUQUE MARIN ADRIANA DEL SOCORRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA RISARALDA**, con NIT **891480024-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282680276

PIB
15:54:12

Bogotá DC, 17 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CORPORACION DEJANDO HUELLA DE BELEN DE UMBRIA identificado(a) con NIT número 9009229718:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282679536

PIB
15:46:23

Bogotá DC, 17 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA DEL SOCORRO DUQUE MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 42892443:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de octubre de 2025, a las 16:43:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009229718
Código de Verificación	900922971825101716432 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de octubre de 2025, a las 16:44:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	42892443
Código de Verificación	428924432510171644O4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BELEN DE UMBRIA, RISARALDA, 30/08/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CORPORACION DEJANDO HUELLA DE BELEN DE UMBRIA** con **NIT 900.922.971-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 127900040867

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA